

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BE HOTELES SA BEHOTEL CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día de Octubre del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Francisco de Paula Icaza número 437 y General Córdova, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BE HOTELES S.A. BEHOTEL con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a. El señor José Luis Carrión Macchiavello quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), cada una, correspondiente al capital suscrito de la compañía BE HOTELES S.A. BEHOTEL
- b. El señor Alejandro José Carrión Macchiavello quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), cada una, correspondiente al capital suscrito de la compañía BE HOTELES S.A. BEHOTEL
- c. El señor Antonio José Carrión Macchiavello quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), cada una, correspondiente al capital suscrito de la compañía BE HOTELES S.A. BEHOTEL
- d. La señorita Sabina María Carrión Macchiavello quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00), cada una, correspondiente al capital suscrito de la compañía BE HOTELES S.A. BEHOTEL

Preside la Junta el Ing. José Luis Carrión Macchiavello, como presidente AD HOC, y actúa como Secretario Ad-hoc, el Ing José Francisco Carrión Ycaza en su calidad de representante legal de la compañía BE HOTELES S.A. BEHOTEL Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.014

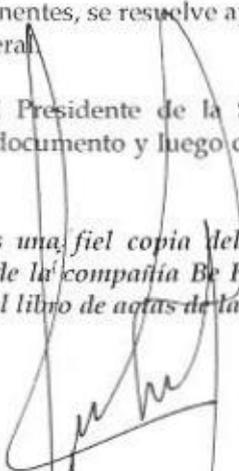
El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.014

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 14H30.

*CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía Be Hoteles S.A. BEHOTEL celebrada el día 1 de Octubre del 2015 y que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil, 1 de Octubre de 2015.*



Ing José Francisco Carrión Ycaza  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA  
BE HOTELES SA BEHOTEL